



ACG62/14: Elección de los miembros de las siguientes Comisiones: Comisión de Selección del Profesorado Contratado Doctor y Comisión de Reglamentos

- Aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 22 de junio de 2012

Elección de los miembros de las siguientes Comisiones: Comisión de Selección del Profesorado Contratado Doctor y Comisión de Reglamentos, quedando su composición como sigue:

*** COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROFESORADO CONTRATADO DOCTOR:**

- * El Vicerrector competente en materia de profesorado, que la presidirá.
- * Elegidos por el Consejo de Gobierno de entre sus miembros (sin votación, por ser igual el número de candidatos que de puestos a cubrir):
 - * Un Decano o Director de Centro:
 - * Miguel Olmedo Cardenete
 - * Un Director de Departamento:
 - * Nicolás Velilla Sánchez
 - * Un profesor o profesora permanente doctor:
 - * Juan Bautista Martínez Rodríguez
 - * Un profesor o profesora permanente doctor (a propuesta de la representación de las trabajadoras y los trabajadores).

*** COMISIÓN DE REGLAMENTOS:**

- * El Rector, o persona en quien delegue.
- * Los miembros del Equipo de Gobierno competentes en la materia.
- * La Secretaria General.
- * Tres miembros del profesorado (sin votación, por ser igual el número de candidatos que de puestos a cubrir):
 - * Rafael Molina Soriano
 - * Miguel Olmedo Cardenete
 - * Miguel Ortega Huertas
- * Un miembro del estudiantado: (sin votación, por ser igual el número de candidatos que de puestos a cubrir):
 - * Ramón Ricardo Rosas Romera
- * Un miembro del personal de administración y servicios: (sin votación, por ser igual el número de candidatos que de puestos a cubrir):
 - * José Antonio López Fernández